PlantaDoce.

Público

Madrid destina 196 millones de euros a tres contratos de servicios sanitarios

El Ejecutivo autonómico mantendrá la gestión de los servicios del laboratorio clínico central hospitalarios, los de terapias respiratorias domiciliarias y el de rehabilitación de procesos neurológicos.

PlantaDoce
19 dic 2018 - 11:10

Madrid avanza en sanidad pública. **El Gobierno autonómico ha aprobado este martes destinar 195,7 millones de euros** para el mantenimiento de la gestión de los servicios del laboratorio clínico central que da servicio a seis hospitales, los servicios de terapias respiratorias domiciliarias y el servicio de rehabilitación de procesos neurológicos centrales para la atención a pacientes con daño cerebral sobrevenido.

Por un lado, se ha aprobado la contratación por procedimiento abierto del servicio de laboratorio clínico central. Este laboratorio lleva diez años prestando servicio a los hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y Tajo. Tras el vencimiento del contrato, la consejería de Sanidad madrileña saca de nuevo a concurso público este servicio por otros cuatro años y 79 millones de euros.

Por otro lado, el Gobierno madrileño ha acordado la contratación por procedimiento abierto de los servicios de terapias respiratorias domiciliarias y otras técnicas de ventilación asistida durante los próximos tres años, por un importe de 107 millones de euros.

Por último, el Ejecutivo regional ha dado luz verde a la propuesta de adjudicación del contrato de gestión, en régimen de concierto, del servicio público de rehabilitación a personas afectadas por procesos neurológicos centrales. **El contrato, con plazo de ejecución de dos años por 10,2 millones de euros, incluye la concertación de 60 camas** para la rehabilitación hospitalaria.

https://www.plantadoce.com/publico/madrid-destina-196-millones-de-euros-a-tres-contratos-de-servicios-sanitarios

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.